

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 175 días
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 193 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducido
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción, Arrabal de Santa Ana, 17, Teléfono, 179.—Administración,
Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS A. Lorette, Rue Rougemont, 14

EL REY

En «La Monarquía» ha apare-
cido una brillante semblanza de
don Alfonso XIII, debida a la
pluma del ilustre periodista don
Julio Burell.

Dice así:
«Más es el reinar oficio que digni-
dad» escribió Saavedra, tratan-
do de aleccionar a un príncipe
que representando los destinos
fatales de su raza esperaba en
plena juventud la muerte. Cuando
eso se escribió no había pasado
por el pensamiento de los hom-
bres la posibilidad de contener el
impetu y el arbitrio regios con
los fuertes valladares de Consti-
tuciones y Parlamentos. Saave-
dra lanzó sus palabras al aire,
con el ademán generoso de un
buen sembrador: no fueron ellas,
sin embargo, semilla que cayera
en tierra fecunda; ni dignidad ni
oficio fué desde entonces el rei-
nar; agravóse ya la decadencia,
y realza y nación van de miseria
en ruina despenadas hacia la
catástrofe.

Se han necesitado dos largos
siglos para que aquella simiente
rompa la dura corteza y germine
y florezca.

«Más es el reinar oficio que digni-
dad.» Tal es la leyenda que po-
dría inscribir en su escudo de Rey
constitucional don Alfonso XIII.
Es el primer trabajador de su rei-
no. Es la iniciativa siempre des-
pierta y en acción. Es la volun-
tad jamás rendida por la fatiga
ni por el desencanto. «Despa-
char» para él no es asunto de mera
y formularia ritualidad. Es vigi-
lar, alentar, discutir, inquirir,
poner un caudal de confianza en
el ánimo del ministro, dar la se-
guridad a los partidos y a los go-
bernantes de que se quiere el bien
en la altura y de que en ella na-
da se omite ni se omitirá por al-
canzarlo.

Y el Rey se «ha hecho solo».
Sus maestros ilustres trazaronle
sin duda, un «itinerario» para la
cultura, pero no «un ideario»,
porque esto no se halla en manos
de los maestros, ni se encuentra
en los libros; es cosa del alma,
del secreto interior... El solo ha
dirigido desde sus primeros mo-
mentos de Rey sus acciones, y
cuando se halló en edad tan tem-
prana abrumado por la enorme
pesadumbre de tan gran poder,
tuvo un rasgo providencialmente
soberano: confesóse a sí mismo
que necesitaba «hacerse Rey».
¿Cómo? Entonces prescindió de
maestros y de consejeros. Estudió
por sí mismo. Medió; se trazó un
plan; consagró la vida en juramen-
to interior a una labor de todos
los instantes, efusiva, difusiva,
callada, ordenada, poniendo
al través de la pasajera acción
política una fe sin desmayo, un op-
timismo alentador.

No conozco voluntad mejor dis-
puesta ni de más acerado resorte
para la obra de reconstrucción
nacional: el día en que los parti-
dos se «constitucionalicen»; aque-
lla voluntad noble y fuerte res-
ponderá a su propia inspiración y
su alto destino.»

Rimas para DIARIO DE REUS

En pago de un caramelo

Blanca y dulce cual terrón
de azúcar, de calidad,
es, mi amada, la bondad
que anida en tu corazón.
Aprovecho la ocasión
de podértelo decir,
de modo que mi sentir,
alcance tu acatamiento,
pues yo digo lo que siento,
porque yo no sé fingir.

La que consuela a los tristes,
es alma caritativa;
por eso yo, mientras viva,
recordaré lo que hicistes.
—Un caramelo me distes,
que allá en tu pecho escondías.
Lo acepté; tú, sonreías,
y aunque dulce el caramelo,
fué, tu sonrisa de cielo,
lo más dulce que ofrecías.

Hoy, mis versos al rimar,
recordando tu sonrisa,
la gratitud me precisa
en ellos hacer constar;
que si el río va a la mar,
como se suele decir,
yo no debo prescindir
de rendirte acatamiento,
pues es tu merecimiento,
grande, como mi sentir.

Martínez Cabero.

DE LOS TIEMPOS ROMÁNTICOS

Cabecita de oro

El castillo feudal se levantaba sober-
bio, reflejando su tétrica figura, de
viejo coloso, en las cristalinas aguas
del poético riachuelo que se deslizaba
tranquilo, manso, lamiendo sus mu-
ros.

De puro estilo gótico eran sus ventan-
as, primorosas obras de artista, de
cristales de variados colores, que al
bafarlos los rayos del sol poniente, se
convertían en lluvia de topacios y es-
meraldas.

Cabecita de Oro era su propietaria.
Se la conocía en toda la comarca, en
todo el fertilísimo terreno aquel, que
se divisaba desde las altísimas torres
del antiguo palacio. Era hija de un
príncipe derrotado gloriosamente en el
campo de batalla, y allí se había que-
dado a vivir, a ocultar lágrimas y bus-
car consuelo, en aquel castillo, recuer-
do y testigo de épicas hazañas y glo-
riosos hechos.

Cabecita de Oro era blanca, blan-
quisima, con la nitida blancura de la
nieve que cubre en invierno los eleva-
dos picachos. Sus ojos eran de un color
verde azul, profundísimo, circundados
de rosada aureola que le prestaba su-
perior atractivo. Su boca pequeña, pe-
queñita, de labios encarnados, como
los claveles que perfumaban sus jardines.
Un cuerpo flexible, ligero, de una
graciosa esbeltez angélica.

Pero lo que más renombre había da-
do a su belleza, el mejor encanto de
aquel conjunto de perfección, era su
finísima cabellera, de rizados bucles
de purísimo oro, que le habían con-
quistado el sobrenombre por el cual
era conocida.

Príncipes gentiles y galantes caba-
lleros, de fortuna inmensa, habíanle
ofrecido su amor; pero ella mostrábase
fría al halago, como si tuviera cora-
zón de mármol. Y era que Cabecita de
Oro no amaba sino un ideal, una ilu-
sión.

No, no las damas y pajes de palacio.
No las etiquetas de cortesana vida. Pa-
ra ella, la libertad; el vagar por sus
jardines en las noches de clara luna,
volar como el ave por el espacio infini-
to, y soñar, soñar con aquél, esperar
al trovador amante que nunca llegaba.
Su alma, inundada de idealismo, des-
deñaba los placeres vulgares del mun-
do; su categoría, su linaje, todo lo des-
preciaba por el amor de aquel desco-
nocido trovador, con el que soñaba... y
que no llegaba nunca.

Una noche tranquila, tranquila co-
mo el sueño de un niño, en que la
blanca claror de la luna se filtraba dé-
bilmente por las verdes frondas del
jardín ameno, Cabecita de Oro bañaba
sus pies de coral y contemplaba con
intima complacencia su hermosura en
el espejo de las aguas.

Y vino el trovador. Cantaba a lo le-
jos la canción del amor, en melodía
lenta, suave, elegiaca. El canto duró
breves momentos y se oyó, al cesar, el
crugir de la arena, y el mover de las
ramas anunciaron su llegada a la prin-
cesa.

La luna perfiló su silueta romántica
en un trazo claro, blanquísimo. Su tra-
je, lujoso algún día, estaba desalifado
por las largas peregrinaciones. Aun-
que su rostro carecía de las líneas su-
aves que le hermosearon, llevaba en su
frente, en la profundidad de sus ojos
soñadores, algo que resplandecía, co-
mo la llama del genio. Se acercó, pau-
sadamente, noblemente, y tomando una
mano de la esamorada princesa la lle-
vó a sus labios.

Una barquilla se deslizó silenciosa-
mente por las cristalinas aguas del
poético riachuelo que lame los viejos
muros del castillo. Un ruiseñor, con
melancólicos y sentimentales trinos, se
despide de Cabecita de Oro, que allá a
lo lejos va tras su ilusión, tras la reali-
dad de su fantasía.

A. Fuster Valdeperas.

Reus, 10 de Diciembre de 1913

Fiesta íntima

De tal puede calificarse el banquete
que los individuos de la Junta de Go-
bierno y jefes y oficiales de la Cruz
Roja Española de este partido, ofrecie-
ron a su Delegado Presidente D. Eduar-
do Bayo Villarreal.

En uno de los salones del Hotel de
Londres, se reunieron los señores Sal-
vador Bonet, Andrés Grau, José Si-
mo, Santiago Llorens, Antonio de So-
lo, Jaime Fort, Antonio Calbó, Juan
B. Perelló, Félix Uçero y Antonio Ci-
ré, presididos por don Eduardo Bayo a
quien se dedicaba la fiesta, que resultó
hermosa y espléndida.

La comida fué servida según el si-
guiente menú:

- Hors d'œuvre Riche
Supreme Clemar
Cotelett a la Creme
Salmi de Celinotte
Lubine Meniere
Cour de Filet Inglesa
Chapon Roti au salade
Biscuit Glasé
Pate Royale
Ananas au Kirs
Moka
Vins
Blanc
Clarete Xerez
Champagne Freppé

Los comensales quedaron en extre-
mo complacidos de la comida y del
servicio.

A los postres el primer Vicepresi-
dente de la Cruz Roja, Sr. Bonet, ofre-
ció el banquete al Sr. Bayo, expresán-
dole al propio tiempo la gratitud y cari-
ño impercederos que los reunidos
sienten hacia su Presidente, que tanto
ha hecho por la mejor organización de
esta Comisión de partido. Usaron de la
palabra los señores Llorens, Grau y
Perelló y luego el Sr. Bayo contestó a
todos agradeciendo reconocidamente el
homenaje y haciendo firmes protestas
de su amor a la Cruz Roja y a esta
Comisión de partido, a la que tantos y
tan hondos cariños y simpatías deja.

En el Ayuntamiento

Final de la sesión del viernes

Dióse cuenta del dictámen de la comi-
sión de Mercados, que quedó sobre la
mesa en la sesión anterior por haberlo so-
licitado el Sr. Recasens.

Acabada la lectura, aquel concejal pi-
de la palabra y dice que al rogar queda-
se sobre la mesa el documento, lo hizo
por haber observado que sólo se presen-
taban una serie de acuerdos y no se de-
cía nada de la reglamentación, que for-
zosamente debe crearse antes de ponerse
en vigor la implantación de este nuevo
servicio de la venta pública de carnes.
Que buscaba datos de otras poblaciones
similares a Reus, para base de reglamen-
tación, que no los ha podido conseguir
por falta de tiempo. Y que es partidario
del dictámen que acaba de leerse siempre
que antes de ponerse en vigor, cuya fe-
cha se señala para el día primero del pró-
ximo año, el Ayuntamiento apruebe va-
rias reglas que reglamenten el nuevo ser-
vicio.

El Sr. Elías, presidente de Mercados:
Todas estas razones de que habla el se-
ñor Recasens están previstas, por haber-
las tenido presente la comisión al confe-
ccionar el dictámen; entonces y ahora no
consideramos necesarias otras reglas que
las que aquel menciona; otras puede ser
que malesen el proyecto de la libre
venta.

El Sr. Cavallé considera una heregía
las palabras del Sr. Elías cuando decía
que no era necesario una reglamenta-
ción; señala que todas las poblaciones en
donde la venta pública de carnes existe,
si funcionan legalmente están sujetas
forzosamente a un reglamento serio que
se cumple al pié de la letra, pues nunca
el abastecimiento de un pueblo se debe
dejar a manos de industriales que pueden
convertirlo, poco escrupulosos, en liberti-
raje. Considera buenas las palabras del
Sr. Recasens.

El Sr. Elías le contesta que todas las
medidas respecto al rendimiento que pue-
da dar para el erario municipal, y las de
salubridad están debidamente tomadas y
solucionadas, y ruega a los Sres. Cavallé
y Recasens, que por lo que acaba de ma-
nifestar, no vuelvan por este camino.

Al Sr. Durán le parecen también inne-
cesarias las reglas, pues ya constan cla-
ramente en el articulado de las Ordenan-
zas municipales, debiéndose por lo tanto
—dice—aprobarse íntegro el dictámen.

El Sr. Prats, de la comisión, abunda
en las manifestaciones de los Sres. Elías
y Durán; los Sres. Durán, Elías y Prats,
pues, aseguran que no hay necesidad de
un reglamento, ya que las Ordenanzas
salvan todos los puntos; pero por su parte
dice que la comisión no opondrá obstácu-

los a que se adicione alguna considera-
ción que sea de utilidad.

El Sr. Recasens: No puedo dejar de pa-
sar por alto mi observación de que me
extraña mucho que esta mayoría, que
tantas veces se negó a implantar, a pesar
de requerimientos continuos, hechos por
todas las minorías, el patriótico servicio
de la venta libre de carnes, venga, aho-
ra, deprimida, en vísperas de otro año, a
presentarnos todo un proyecto traducido
en dictámen para que se apruebe ense-
guida tal como lo presenten, sin afianzar
lo que el público tiene derecho. Ya que
no puede ser cosa sencilla y sin ningún
valor, tratémosla con la atención que se
merece una obra de importancia, creando
un reglamento, ya que no es posible que
las Ordenanzas municipales prevengan la
venta libre de carnes, pues cuando se
confeccionaron estaba centralizada. Con-
cluye diciendo que podría ser aceptada la
idea de reglamentación, fijando un plazo
máximo para el reglamento é implanta-
ción de la venta libre.

El Sr. Elías: Si ahora se vá a la venta
libre es que lo ha pedido el pueblo, por
medio de numerosas firmas presentadas
al Ayuntamiento; si no puede ser que no
se hubiese ido.

Interviene el Sr. Briansó. Declara que
votará el dictámen porque ha visto que
responde a un sentimiento general de ma-
yoría y minorías; de otra manera se opo-
ndría, pues además de otras razones pien-
sa que ha sido presentado precipitada-
mente. Se ocupa de la manifestación que
acaba de hacer el Sr. Elías, respecto a
porqué se vá a la venta libre, asegurando
que no es por haberse presentado una
serie de firmas de vecinos de Reus, pues
antes, dos meses antes, la mayoría tenía
la firme idea del proyecto, pero que en-
tonces los enemigos políticos lo hubieran
creído como a un arma electoral, por es-
to no se presentó: por valor de dignidad.
Concluye diciendo que para la venta se
tomarán las medidas restrictivas necesarias
fiscalizando todos los locales que a
la misma se destinan.

El señor presidente en vista de que es-
taba suficientemente discutido este asun-
to, es de parecer que podrían coincidir en
una solución, dándose un plazo prudente
de días para implantar la reforma, la
cual estará siempre bajo la inspección del
Ayuntamiento.

Por una elusión contesta el Sr. Prats
al Sr. Recasens, diciendo que las Orde-
nanzas ya previenen la venta libre, pues
se expende carne de cerdo, por cierto en
locales que ciertamente dejan mucho que
deseer, en todos los ámbitos de localidad.

El Sr. Elías propone que la comi-
sión de Mercados junto con el Sr. Al-
calde y los veterinarios del Municipio
señalen los lugares en donde se pueda
dar permiso para la venta de carnes,
y que se vote el dictámen con la en-
mienda del Sr. Briansó.

Mantiene el Sr. Cavallé la idea de
que no sea puesta en vigor la nueva
implantación hasta que exista un re-
glamento.

El Sr. Briansó: Cuando esté puesto
en práctica el servicio, Sres. Recasens
y Cavallé, se verán las necesidades;
así resultará una obra mucho más com-
pleta, y no, querer a viva fuerza que
se acepte su petición, que considero,
eso sí, de buena fe, pero exenta de
completo valor.

El Sr. Recasens: Sostenemos la pro-
posición por considerarla oportuna é
indispensable.

El Sr. Elías propone sea aceptado el
dictámen en su totalidad, sin adición
ni enmienda.



El Sr. Briansó repite que se podría añadir al dictamen lo que antes ha propuesto, al parecer—dice—con el beneplácito de todos.

Al llegar á este punto, para ponerse de acuerdo, ya que había tres opiniones, se suspende la sesión por cinco minutos. Al reanudarse, la presidencia pregunta si hay algún concejal que quiera hacer uso de la palabra. El señor Elías responde afirmativamente, dando al Sr. Sardá una hoja en la que había escrito la forma de la adición del Sr. Briansó.

El Sr. Sardá ordena la lectura, que dice: «Los locales destinados a la libre venta de carnes, deberán, antes de abrirse al público, ser inspeccionados por los técnicos del Ayuntamiento, quienes informarán si reúnen las condiciones higiénicas y estéticas necesarias, y siendo éstas afirmativas se entenderá concedido el permiso».

El Sr. Cavallé hace saber que ellos votarán el dictamen porque consideran necesaria esta implantación, pero que presentarán a la mayor brevedad un reglamento.

Queda aprobado el dictamen. Léese un dictamen de la comisión de Beneficencia, referente á la implantación del servicio de asistencia médico-farmacéutica domiciliarias, creando para tal objeto cuatro plazas de médicos y una de farmacéutico, con el sueldo de dos mil pesetas anuales.

Terminado el despacho ordinario, habla el Alcalde, haciéndose un religioso silencio.

Dice el Sr. Sardá: Señores concejales: He de hacer algunas consideraciones, para las cuales tendré que emplear un lenguaje que desagrada quizás á algunos individuos de la Corporación, pero así y todo, es forzoso; bien que no es mi propósito molestar á nadie.

Hace tiempo, hace muchos años, que el Ayuntamiento está contagiado de esa especie de epidemia reinante de vivir en grande; gastando como grandes señores; siendo así que somos casi unos pobres de solemnidad.

En la penúltima sesión se acordó conceder á cierta entidad una teja de agua que la necesita la población para su abastecimiento.

En la que celebramos últimamente, se presentó un dictamen proponiendo la libre venta de la carne, con lo cual deja de percibir el Ayuntamiento unas miles de pesetas, y para compensar dicha pérdida ni siquiera habla el dictamen.

Yo estoy conforme en que sea libre la venta de la carne, de esa manera quizás se pueda comprar á dos reales el kilo y puedan comerla las clases menesterosas.

Pero si he de manifestar mi extrañeza que cuando el exconcejal y estimado amigo mío Sr. Montagut trajo ese asunto al Ayuntamiento, fuese tan combatido por los que hoy lo presentan.

Respecto al dictamen que se ha leído hoy sobre la creación de cuatro médicos titulares con dos mil pesetas de sueldo cada uno, no se compagina el que esta mayoría sea la que proponga ese gasto, siendo así que la minoría nacionalista propuso, hace algún tiempo, dicha creación, siendo combatido por el Sr. Briansó en nombre de la misma mayoría, aduciendo tales datos, como á facultativo, que sino convencido á todos, se salió como pudo, empleando un sin fin de argumentos combatiendo lo que hoy apoya.

De manera, que si un día cediendo agua que no tenemos; otro día decretando la libre venta de la carne sin preocuparse de buscar ingresos que compensen los que producía ese servicio, y ahora se crean esas cuatro plazas de médicos titulares, á lo que se va, es á hacer imposible la vida municipal, creando dificultades á la Alcaldía.

Yo estoy conforme en que se pueda obtener la carne barato y se atienda á los menesterosos prestándose asistencia facultativa, pero no hay que olvidar que el Ayuntamiento tiene otras obligaciones tan sagradas como aque- llas, pues los que han regentado la Al-

caldía, como los Sres. Briansó y Pallejá, saben muy bien las dificultades que hay para poder pagar lo que se debe á los pequeños industriales, que vienen allí, con lágrimas en los ojos se les pague lo que se les adeuda, para poder, ellos, cumplir obligaciones con traídas.

Hace veinte años se canalizaron las aguas, y aún debemos quince mil pesetas de las tuberías; anteaer murió un correligionario de esta mayoría, el señor Fochs, y el pobre ha muerto sin conseguir cobrar lo que hace muchos años le debía el Ayuntamiento por la construcción de nichos, que debía cobrar cuando se vendieron.

Y así sucesivamente; por todo lo cual me permito encarecer á los señores concejales tengan en cuenta, al crear nuevos gastos, se fijen en lo que permita el estado del Municipio, pues de otra manera se corre el riesgo de no poder pagar al personal y dejar desatendidas otras obligaciones.

El Sr. Briansó: Aludido de una manera tan directa por el Sr. Alcalde, he de manifestar que, verdaderamente, era contrario á la creación de esas plazas de médicos, pero al leer en un periódico que una niña murió por falta de asistencia facultativa, cuyo hecho me confirmó el doctor Mata, tuve que cambiar de opinión.

Verdaderamente, es un nuevo gasto que viene á gravar el presupuesto, de si tan migrado, pero si algunos Alcaldes, como el Sr. Curana, no hubiesen tenido las complacencias en el cobro del reparto, no nos encontraríamos con tantas dificultades.

El Sr. Sardá: Eso no tiene ninguna importancia.

El Sr. Briansó: Sí que la tiene; además en Tarragona gastan al doble que nosotros.

El Sr. Sardá: Allí no deben ni una peseta.

El Sr. Briansó: Sea como sea, antes que dejar morir á nadie por falta de asistencia, hay que recurrir á todos los medios, por cuyo motivo me declaro partidario de la creación de esas plazas.

El Sr. Sardá: Tampoco quiero yo se muera nadie por falta de asistencia; pero teniendo en cuenta la situación económica del Municipio quizás podría prestarse ese servicio con dos médicos, y mejor si pudiera ser con uno.

No olvidemos que somos pobres, y que por el camino que seguimos, hemos llegado, en pocos años, á deber seis ó siete millones de pesetas.

Lo peor de todo, es que fuera de Reus nos creen ricos y quieren cobrar; pues me olvidaba decir á la Corporación, y vaya esto como un epílogo, que el Delegado de Hacienda, hace dos días me ha requerido el pago de seiscientos mil pesetas, en concepto de atrasos de Consumos.

Y si es cierto, como dijo un concejal de la mayoría, que no tenemos crédito para nada, procuremos recobrarlo, y así evitemos el tener que sufrir humillaciones como la del Sindicato de banqueros de Barcelona, que después del compromiso para dejarnos los cuartos con que construir la Plaza-Mercado, ha dicho que no los prestaba; todo lo cual dejó á la consideración del Ayuntamiento para que obre en consecuencia.

El Sr. Pallejá: No quería intervenir en este debate, por ser hora muy avanzada y por no empequeñecer la cuestión; pero el presidente, aunque de una manera velada y como es ya su costumbre, se ha extendido en consideraciones con el propósito de mortificar á esta mayoría dando á entender que nuestra honrada gestión ha originado ese déficit de seis ó siete millones de pesetas.

La mayoría republicana del Ayuntamiento, para que se entere el presidente y las minorías, ha transformado por completo el aspecto de la población, que de otra manera aún parecería Castellvell...

El Sr. Sardá: Que tampoco debe una peseta.

El Sr. Pallejá: Sí, á Castellvell...

El Sr. Sardá: Que no debe una peseta; y es lamentable que una persona ilustrada, como el Sr. Pallejá, establezca comparaciones despectivas citando pueblos amigos y que son un modelo de administración.

El Sr. Pallejá: He dicho Castellvell, como podía haber dicho la Almusera, pe-

ro con esta presidencia no se puede discutir, ya que lo que más le preocupa es buscar el aplauso y hacer reír al público.

El Sr. Sardá: No, lo que hay es poner las cosas en evidencia.

El Sr. Pallejá Repite que es imposible seguir la discusión con esta presidencia y termino diciendo que el pueblo juzgará el Alcalde que ha venido desempeñando el cargo durante el año mil novecientos trece.

El Sr. Sardá: La opinión juzgará á ese Alcalde, y yo me someto á su fallo.

Dándose por terminado el debate, se levantó la sesión á las 9 y media.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los días 12 y 13 de Diciembre de 1913

Nacimientos Ninguno.

Matrimonios Francisco Rodón Alabart, con Germana Sena Piñol.

Defunciones Antonia Cort Arriga, 80 años, Cármen baja 51.—Plácida Guilbert Sol, 70 años, Arrabal Sta. Ana 80.—Tecla Odena Puigibet, 74 años, Pi y Margall, 9.—Dolores Masdeu Guasch, 40 años, Sardá 46.

Alcaldía Constitucional de Reus

Confecionados los repartimientos de la contribución rústica pecuaria y urbana para el próximo año de 1914, quedan de manifiesto en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal por espacio de ocho días, á contar desde la fecha, al objeto de que los señores contribuyentes puedan examinarlos y deducir durante dicho plazo las reclamaciones que fueran pertinentes.

Reus 12 de diciembre de 1913.—El Alcalde, Manuel Sardá.

INSTITUTO PEDRO MATA

Se avisa á los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que durante los días del 15 al 30 del corriente mes, de 9 á 12, se pagarán en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos los cupones número 20 de la emisión de 1904 y número 15 de la emisión de 1906.

Asimismo se pagará en el sitio y hora indicados el cupón número 1 de la emisión de 1913; pero los señores suscritores de obligaciones de esta emisión deberán retirar previamente de la Administración de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, 40, pral., de 9 á 12, los respectivos cupones que serán entregados á los que justifiquen haber pagado el primer dividendo del correspondiente recibo.

Reus 13 de Diciembre de 1913.—Por A. del C. de A., El Administrador.

EL OLIMPO

ANUNCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del vigente Reglamento, se convocan elecciones ordinarias para el día 14 del corriente, de 5 á 6 de la tarde.

Los cargos que habrán de elegirse son: Presidente, dos Vocales y Secretario.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Reus 7 de Diciembre de 1913. P. A. de la J. D., El Secretario.

CRÓNICA

Siguió ayer el frío de los días anteriores, principalmente en las horas de la noche. Durante la mañana y tarde el sol lució esplendorosamente.

A medida que avanza la temporada aumenta la concurrencia al teatro del «Centro de Lectura», donde labora la compañía Mercader, cosa que le habíamos pronosticado por ser digna de recompensa por los esfuerzos que demuestra en dar variación á los programas y escoger las obras.

Para esta tarde en sección sencilla anuncia la comedia en dos actos «El padrón municipal» y per la noche, una segunda y última representación del drama en 3 actos de D. Angel Guimerá, «Mossen Janot».

Para el próximo martes ha organizado la Empresa una velada en honor

del Regimiento que guarnece esta plaza, poniendo en escena la divertida comedia en 5 actos de Emilio Mario (hijo), «Militares y Paisanos».

Durante la próxima semana en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros correspondiente de estar de turno á don Juan Llopis, vocal de su Junta de Patronato.

Higiene razonada de la boca Crema Parisiën. Ptas. 1'50 tubo.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer á la solemne Novena dedicada á la Virgen de Lourdes que comenzó en la Parroquia de la Purísima Sangre.

Estamos seguros que hoy habrá un lleno completo, pues todos los actos revestirán mayor solemnidad y hay verdadero deseo de oír al joven y elocuente orador sagrado Rdo. Dr. Brú, de Tarragona.

Mañana celebrará sesión pública la Junta Municipal, al objeto de discutir y aprobar el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo año.

El Dr. Grau autor de la «Piperazina Dr. Grau» recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., á quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Conforme decíamos hace muchos días, ha resultado cierta la contrata por empresario Sr. Freixa, para el Teatro Fortuny, de una excelente compañía de opereta y zarzuela dirigida por el primer actor don Alfonso Tormo, para dar unas diez y seis funciones, empezando el día veinte del actual.

Compra-venta de fincas.—Préstamos hipotecarios. JUAN SOCIAS, Calle Santa Ana, 19, 3.º—Reus.

Siguen activamente los ensayos en el teatro del «Centro de Lectura», del drama en un acto original de nuestro compañero en la prensa D. José Ferré y Gendre «La tornada del fugiti», cuyo estreno tendrá lugar el próximo jueves 18 del actual.

La Archicofradía de la Corte de María celebra hoy la fiesta principal

en honor de su excelsa patrona la Madre del Amor Hermoso, con Comunidad general por la mañana y función á toda orquesta á las seis de la tarde, predicando el orador sagrado el M. I. señor doctor don José Gaya, canónigo de la catedral de Lérida.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Hoy á las cuatro de la tarde en el «Patronato del Obrero de San José» se representará la comedia en tres actos titulada «La troca dels embrullas». Se terminará antes de las siete.

Para las próximas fiestas de Navidad y Reyes se están ensayando varias obras pastorales que seguramente llamarán la atención del público, por ser originales de los mejores autores de la escena católica.

Solicitudes para reclamar por el reparto de Consumos.—Se venden exclusivamente en la imprenta de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana 35.

Ayer fueron satisfechas por la Delegación de Hacienda de la provincia las consignaciones correspondientes al pasado mes á los maestros públicos de esta provincia.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

GRAN OCASION

LA CASA

ENRIQUE OLIVA

LLOYERA, 15.

liquida sus existencias en muebles y objetos artísticos.

EL DÍA GRÁFICO

Se suscribe y vende en Reus en la Plaza de Prim, 3, venta de periódicos, correspondiente al José Martí.

El Doctor BOSCH DEBLAY,

especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güel y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.



SALUD!

después de las enfermedades.

Reponer el cuerpo demacrado de un enfermo, reanimar sus fuerzas vitales y proporcionarle la fácil asimilación de los alimentos, es la obra de la Emulsión de SCOTT. La Emulsión SCOTT, es un alimento ideal para los niños durante la dentición, para las criaturas demacradas, para las madres que crían y para todos los que están extenuados por la debilidad, trabajo excesivo o enfermedad. La Emulsión SCOTT es

incomparablemente mejor que el aceite de hígado de bacalao solo

y muy superior a todas las imitaciones. La clase médica del mundo entero reconoce sus valiosas cualidades en el tratamiento de la anemia, escrófula, raquitismo, enfermedades de la piel, debilidad y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

EMULSIÓN SCOTT

Rechácense imitaciones que solo conducen al desengaño y acéptese solamente la Emulsión SCOTT que lleva el hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.



PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA** **Banca Arnús** **Sucesora de Evaristo Arnús** **FUNDADA EN 1846** **SOCIEDAD ANÓNIMA** **CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS** **Pasaje del Reloj.-BARCELONA** La BANCA ARNÚS ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. **COMPRA Y VENDE** al contado, en el acto, toda clase de valores de contratación corriente. Existencia permanente de **RENTAS** y **OBLIGACIONES** nacionales y extranjeras. **RECIBE ORDENES** al contado y á plazos para todas las Bolsas del mundo. **FACILITA INFORMES** sobre toda clase de valores y publica mensualmente un **BOLETIN FINANCIERO** que remite gratuitamente á las personas que lo solicitan. **PROCEDE A EMISIONES** por cuenta de **MUNICIPIOS** y **SOCIEDADES INDUSTRIALES** pudiendo así ofrecer ventajosas colocaciones de fondos á su clientela. **NEGOCIA CUPONES** nacionales y extranjeros. **ABRE CUENTAS CORRIENTES** con interés, á la vista y á plazo fijo, en moneda nacional y extranjera y **CUENTAS DE CREDITO** con garantía de valores de cotización corriente. **COLOCA CAPITAL** en operaciones de doble, abonando el interés mensual que producen los reports. **ADMITE DEPÓSITOS** en custodia y en Cuentas de Efectos. **EXPIDE GIROS** y Cartas de Crédito. **Direcciones telegráfica y telefónica: BANCARNÚS.-BARCELONA** **Telefonos 1912 y 1913**

**Construcciones de Cielos-Rasos** Escojados lisos y adornados, Artesonados, Embigados, Cornisamientos, Flopones, etc sistema (Armadura, estopa, yeso). Especialidad en trabajos artísticos de pasta fuerte á cargo de **MAGIN FRAXEDA** (sucesor de José Cabré) **Taller y despacho: Calle de Castelar, 55.-REUS**

**JARABE YER** Curación rápida y radical **TOS** de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros **TOS** **DE VENTA** En todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo

**SECCIÓN COMERCIAL**

**CAMBIOS CORRIENTES**  
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres	8 div.	26'24 din
Londres	8 div.	26'58 »
París	vista.	5' »
Marsella	vista.	» »
Perpignan	vista.	» »
Hamburgo	vista.	» »

**CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES**

445	Gas Reusense.	
575	Industrial Harinera.	
625	Banco de Reus.	
25	C. Reusense Tranvías	
	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p8.	
200	Electra Reusense.	
162'50	Empresa Hidrográfica.	
540	Obis. Instituto P. M.	
287'5	Acs. Instituto P. M.	
550	id. Insto. P. M. 2.ª S.	
550	id. Insto. P. M. 3.ª S.	
500	Obis. Eltra. Reusense.	

**Alfombras - Tapicerías - Lencería** Puertaferri, 8, y Roca, 30y 3, Teléfono, 139.-Barcelona **VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR** **SANTAMARIA-SOCIAS y ALEMANY, S. en C.**

Esta casa se distingue por la baratura de sus precios **GRANDES EXISTENCIAS** en: **TERCIOPELOS - BRUSELAS - MOQUETAS** y **FIELTROS**.-PASILLOS de todas clases y anchos.-**CARPETAS** de todas calidades, medidas y estilos.-**CONCESION EXCLUSIVA** para esta casa de las **FABRICADAS A MANO EN PALMA DE MALLORCA**.-Últimas creaciones en **DAMASCOS, CORTINAJES, STORES, PANNEAUX, MOORÉS, PANAS y PORTIERS** y cuanto notable se fabrica para decorar habitaciones.-**Grandes novedades en Juegos completos de dormitorio blancos bordados.** **MANTAS - EDREDONES - COLCHAS - PIELS** Rico surtido en Mantelerías, Juegos de cama y encajes bordados, Géneros de punto, Camisería y Equipos para Señora y Caballero. **NOTA:** Se rematan las existencias de una importante casa de Barcelona.

**EL ESPECIALISTA** EN **Enfermedades de los ojos** **DOCTOR ANGEL MERCADER** Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal **HA TRASLADADO** su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al **Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º-REUS** **VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12**

**Clínica de Masaje de Pedro Durán** **MÉDICO-CIRUJANO** Calle Vilá, núm, 5 (a) carrer del Bou.-REUS **Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde** **Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general** Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esquizada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

**Motor** á gas de 2 caballos y bomba, para vender, en junto ó por separado. Razón en esta imprenta.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny** Sesiones de cine y variedades para hoy. - Exito de la pareja de bailes «Las Dollars» y de «Les Olaya» acrobatas equilibristas. Horas y precios de costumbre.

**Teatro del Centro de Lectura** **Gran Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor D. Fabián Mercader.** Funciones para hoy. - Tarde, á las 6 y cuarto, la comedia en dos actos «El Padrón Municipal». - Noche, á las 9 y media, el drama en tres actos «Mossén Janot», y el sainete «El sexo débil».

**Kursaal de Reus** Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Exito de los celebrados duetistas «Los Moritos». **Sala-Reus** Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos. **Imp. Celestino Ferrando. - Reus.**

**Banca Arnús** **Sucesora de Evaristo Arnús** **FUNDADA EN 1846** **SOCIEDAD ANÓNIMA** **CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS** **Pasaje del Reloj.-BARCELONA** La BANCA ARNÚS ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. **COMPRA Y VENDE** al contado, en el acto, toda clase de valores de contratación corriente. Existencia permanente de **RENTAS** y **OBLIGACIONES** nacionales y extranjeras. **RECIBE ORDENES** al contado y á plazos para todas las Bolsas del mundo. **FACILITA INFORMES** sobre toda clase de valores y publica mensualmente un **BOLETIN FINANCIERO** que remite gratuitamente á las personas que lo solicitan. **PROCEDE A EMISIONES** por cuenta de **MUNICIPIOS** y **SOCIEDADES INDUSTRIALES** pudiendo así ofrecer ventajosas colocaciones de fondos á su clientela. **NEGOCIA CUPONES** nacionales y extranjeros. **ABRE CUENTAS CORRIENTES** con interés, á la vista y á plazo fijo, en moneda nacional y extranjera y **CUENTAS DE CREDITO** con garantía de valores de cotización corriente. **COLOCA CAPITAL** en operaciones de doble, abonando el interés mensual que producen los reports. **ADMITE DEPÓSITOS** en custodia y en Cuentas de Efectos. **EXPIDE GIROS** y Cartas de Crédito. **Direcciones telegráfica y telefónica: BANCARNÚS.-BARCELONA** **Telefonos 1912 y 1913**

**CONSULTORIO** de afecciones quirúrgicas del profesor **D. José M.ª Güerri** Médico Cirujano del Hospital del SAGRADO CORAZÓN de Barcelona **EN TARRAGONA:** Todos los domingos de 9 á 12, calle Puigdenpallas, 2, principal, frente al cuartel del Carro. **EN BARCELONA:** Todos los días laborables de 3 á 5, rambla de Cataluña, 33, entre-suelo. Teléfono 2.695.

**CONSULTORIO MÉDICO** DE **LORENZO MARCH** **MEDICINA Y CIRUGIA** **Visita de 11 á 1. - PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 1.ª - REUS**

**GRAN TINTORERÍA BARCELONESA** DE **MANUEL CIBLACH** Calle Galanas, núm. 7 (frente «La Palma». - REUS) **SE LAVA Y TIÑE TODA CLASE DE ROPAS** **ESPECIALIDAD EN COLORES EN LA MUESTRA**

Esta leche que es ordeñada sólo las de mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los climas, aunque sea guardada tiempo indefinido. **LA MAS RECOMENDABLE PARA ENFERMOS Y NIÑOS** De venta en droguerías y establecimientos de comestibles



**LECHE CONDENSADA MARCA LEÓN** **LA MARCA SIN RIVAL**

Referencia: Milch-Exportgesellschaft, Borsch & Co. n. H. Waren in Mecklenburg.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO** DE **JAIME ORIOL TORRENTS** **ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTÓMAGO** **ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS** **Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5 (económica de 7 á 8)** **Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.-REUS**

**ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA** DE **SALVADOR CARBONELL Y HERMANOS** **Calle Glosa de Mestres (junto á la Font Vella). - REUS** Gran surtido de árboles frutales y de paseo. Construcción de parques, jardines y bosques. Grandes variedades en Plantas de jardinería y salón. Especialidad en la poda de árboles frutales y paseo. **Práctico en la curación de las enfermedades de los mismos** **PLANOS Y PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE TRABAJOS - PRECIOS ECONÓMICOS :**

**FARMACIA SERRA** **ENOFOSFORINA**, Reconstituyente de sabor agradable y da efectos rápidos. Se vende en la Arrabal de Santa Ana, número 80.-REUS.



# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de  
**Higado de Bacalao congelable**  
 Garantido á 250 Ptas. litro  
 Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Corvantes, 40

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Infanta Isabel de Borbón** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)**  
 El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)**  
 El día 16 de Diciembre saldrá de Santander y el 24 de Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
 El día 10 Dicbre. saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-ilo A Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**Línea de Canarias Fernando Póo**  
 El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Agentes en Barcelona, Ripol y C.  
 Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.  
 Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

**Société generale de transports maritimes à vapeur**  
**Línea de Buenos Aires**  
 Saldrá de Barcelona el día 24 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés **VALDIVIA** admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Gran Vía Layetana, 5, bajos.—Barcelona.  
 Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

**Cajas de embalaje, para vender**

**Lámpara Wotan**

Es la primera lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico **ESTIRADO llamado ¡IRROMPIBLE!**

y por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto á DURACION, EFECTO LUMINOSO y ECONOMIA EN EL CONSUMO.—Pídanse los nuevos precios.

**Esiemens Schuckert. — Industria Eléctrica (S. A.) — MADRID**  
 Oficina Técnica Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 13

## LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata  
**VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS**  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**SALIDAS DE BARCELONA**

Barcelona 18 Diciembre | Valbanera 23 Enero  
 Infanta Isabel 10 Enero | Cádiz 8 Febrero

**Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos**  
 Catalina, 20 Diciembre Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Segua, Caibarién, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares»  
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Rómulo Bosch y Alsina.**—Plaza Antonio López, 51, principal.

## TARIFA para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913

### PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pág.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts. que ocupe.	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cuatro columnas	A 2 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts. que ocupe.
Hasta 3 cmts. de altura.	2'50	3'75	5'00	7'50	
De 3 á 5 cmts. de altura.	3'50	5'25	7'00	10'50	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'00	1'50	

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen á publicar una ó más pagarán á 10 céntimos por línea é inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, á razón de 10 céntimos por inserción.

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO  
 SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899  
 El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

**OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID**

## EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, para viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

**DE REUS A BARCELONA**  
 Sale 4'50 por Villanueva Llega 9'30  
 por Villafranca 8'37 (m.)  
 6'54 9'14 (E.)  
 8'40 13'27 (m.)  
 14'13 17'48 (c.)  
 17'16 2'45  
 21'25 23'47 (R.)

**DE BARCELONA A REUS**  
 Sale 5'26 Llega 9'21 (m.)  
 8'13 10'39 (R.)  
 9'12 12'48 (c.)  
 12'50 16'15 (l.)  
 15'02 19'24 (m.)  
 19'47 22'04 (E.)

**DE REUS A FALSET Y MORA**  
 Sale 6'50 Sale 9'12 Llega 9'58 (m.)  
 10'45 11'25 11'50 (R.)  
 13'18 14'24 14'58 (c.)  
 16'30 18'57 19'47 (m.)  
 19'46 21'11 21'48 (E.)  
 22'11 23'16 (R.)

**DE MORA Y FALSET A REUS**  
 5'40 Llega 6'46 (E.)  
 6'— Sale 7'20 8'28 (m.)  
 7'15 9'03 10'44 (m.)  
 12'17 13'11 14'03 (c.)  
 17'— 18'45 20'28 (m.)  
 20'09 20'45 21'18 (R.)

**DE REUS A LÉRIDA**  
 Sale á las 8'22 y llega á las 11'22 (correo)  
 13'35 20'05 (m.)  
 17'59 22'03 (m.)  
 20'30 0'22 (m.)

**DE LÉRIDA A REUS**  
 Sale á las 5'30 y llega á la 9'46 (m.)  
 16'15 20'17 (m.)  
 15'— 17'58 (c.)  
 8'29 12'59 (m.)

**DE REUS A TARRAGONA**  
 Sale á las 7'38 y llega á las 8'11 (m.)  
 9'57 10'30 (m.)  
 12'35 13'07 (m.)  
 14'08 14'45 (m.)  
 18'08 18'35 (c.)  
 20'50 21'34 (m.)

**DE TARRAGONA A REUS**  
 Sale á las 7'35 y llega á las 8'10 (c.)  
 9'00 9'35  
 12'29 13'06 (m.)  
 16'36 17'14 (m.)  
 19'25 20'03 (m.)

**Llegadas de Valencia á Salou**  
 Correo á las 4'14  
 Mercancías 8'53  
 Espres 15'43  
 Mixto 18'33

**De Salou á Valencia**  
 Correo á las 00'02  
 Mercancías 6'09  
 Correo 9'16  
 Espres 11'12  
 Mercancías 17'05

## FERRANDO

IMPRESOR  
 Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES  
 Espales de todas clases.—Cartulinas.—  
 Carnets fantasia y de relieve. Herederos.—  
 Participaciones de casamiento y de bautizo.—  
 Recordatorios y Esquelas de funeral.—  
 Sobres, Papel de cartas, Memorandos.—  
 Tarjetería visita, Facturas, Envíos, Cheques  
 y demás trabajos tipográficos.  
 PRECIOS REDUCIDOS

**Tinta fija é inalterable superior**  
 Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.  
 Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—envase, procuran do tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.  
 Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.  
 No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación.  
 De venta en la imprenta de D. C. Ferrando.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus—Barcelona y Vice-Vere  
 Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarnición—oficina del sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José, Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petricel, 2 (botillería), Gignás 13, almácen y Balmes 55—portería

## Lámpara Wotan

Es la primera lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico **ESTIRADO llamado ¡IRROMPIBLE!**

y por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto á DURACION, EFECTO LUMINOSO y ECONOMIA EN EL CONSUMO.—Pídanse los nuevos precios.

**Esiemens Schuckert. — Industria Eléctrica (S. A.) — MADRID**  
 Oficina Técnica Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 13

Es la primera lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico **ESTIRADO llamado ¡IRROMPIBLE!**

y por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto á DURACION, EFECTO LUMINOSO y ECONOMIA EN EL CONSUMO.—Pídanse los nuevos precios.

**Esiemens Schuckert. — Industria Eléctrica (S. A.) — MADRID**  
 Oficina Técnica Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 13

Es la primera lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico **ESTIRADO llamado ¡IRROMPIBLE!**